

QUILLOTA, 12 de mayo de 2023.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4.591 /VISTOS:

- 1) Oficio Ordinario N°557/2023 de 03 de mayo de 2023 de Jefe Departamento de Administración de Educación Municipal a Alcalde en que solicita aprobación para la donación de mobiliario a la entidad religiosa Iglesia Apostólica Internacional, debidamente inscrita en el Registro de este Ministerio bajo el N°974, ubicada en Calle la Espuela N°501, Villa Las Palmas, Quillota, representada por Luis Aguilera Cruz, RUT 10.700.736-9;
- 2) Acuerdo N°116/2023 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de 11/05/2023, Acta N°16/2023 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar donación de 70 sillas escolares metal/madera, a la entidad religiosa “Iglesia Apostólica Internacional, debidamente inscrita en el Registro del Ministerio de Justicia bajo el N°974, ubicada en Calle la Espuela N°501, Villa Las Palmas, Quillota, representada por Luis Aguilera Cruz, RUT 10.700.736-9”;**
- 3) El Acuerdo N°003-B/2021 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Quillota en Sesión de Instalación de Concejo Municipal periodo 2021-2024 de fecha 02/07/2021, que autoriza al Secretario Municipal la tramitación de los Acuerdos sin esperar la aprobación del Acta;
- 4) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO

PROCÉDASE a la donación de 70 sillas escolares metal/madera, a la entidad religiosa Iglesia Apostólica Internacional, debidamente inscrita en el Registro del Ministerio de Justicia bajo el N°974, ubicada en Calle la Espuela N°501, Villa Las Palmas, Quillota, representada por Luis Aguilera Cruz, RUT 10.700.736-9.

SEGUNDO

ADOpte el Director del Departamento de Educación Municipal las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución, levantando el acta correspondiente.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCION:

Concejales - Alcaldía - Control - Adm. y Finanzas - RED-Q - Acuerdo N°116/2023 Acta N°16/2023 - Secretaría Municipal.-
OCS/HCM/DMB/gdr-